



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Nacional para que, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 204 del Reglamento de la Cámara de Diputados de la Nación, a través del Ministerio de Salud, a cargo del ministro Mario Lugones, el Interventor a cargo del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP-PAMI), Esteban Leguizamo y los organismos que resulten competentes, informe acerca de la situación institucional, sanitaria, presupuestaria, laboral y operativa del Hospital PAMI de Hurlingham, ubicado en la Provincia de Buenos Aires, y particularmente:

1. ¿Existe alguna decisión administrativa, resolución, disposición, instrucción interna, plan de reorganización o cualquier otra medida destinada al cierre total o parcial, vaciamiento, reducción de prestaciones, regionalización, tercerización o modificación sustancial del funcionamiento del Hospital PAMI de Hurlingham?
2. ¿Continuará el Hospital PAMI de Hurlingham funcionando durante el año 2026 con la totalidad de sus servicios y prestaciones actualmente previstas?
3. ¿Cuál fue la cantidad de afiliados y afiliadas atendidos mensualmente por el Hospital durante los años 2024, 2025 y 2026, discriminados por especialidades, estudios, prácticas e intervenciones realizadas?
4. ¿Es correcto que el Hospital brinda atención a más de 15.000 afiliados y afiliadas mensuales provenientes de Hurlingham y municipios aledaños?
5. ¿Cuál era la planta total de trabajadores y trabajadoras al 10 de diciembre de 2023 y cuál es la existente al momento de responder el presente pedido, discriminando personal médico, de enfermería, técnico, de mantenimiento, administrativo, contratado y de limpieza y servicios generales?

6. ¿Cuántos despidos, cesantías, no renovaciones de contratos, retiros voluntarios, traslados o reducciones de funciones se produjeron desde diciembre de 2023 hasta la actualidad?
7. ¿Existen áreas, consultorios, servicios, guardias, quirófanos, laboratorios o sectores que hayan reducido prestaciones o interrumpido total o parcialmente su funcionamiento desde diciembre de 2023?
8. ¿Cuál es la cantidad de turnos médicos, estudios, prácticas, cirugías o tratamientos suspendidos, cancelados o reprogramados desde diciembre de 2023 a la fecha?
9. ¿Se registraron interrupciones en el sistema de otorgamiento de turnos y derivaciones a partir del mes de mayo de 2026? En caso afirmativo, ¿cuáles fueron sus causas y duración?
10. ¿Cuál es el estado operativo actual de los quirófanos, tomógrafos, resonadores, equipamiento de diagnóstico por imágenes, laboratorio, áreas de internación, guardias y sistemas informáticos del Hospital?
11. ¿Existió retiro, traslado, desmantelamiento, inutilización o falta de instalación de equipamiento médico, administrativo o informático perteneciente al Hospital? En caso afirmativo, ¿qué bienes estuvieron involucrados, en qué fechas y cuál fue su destino?
12. ¿Fueron retiradas computadoras, equipamiento informático u otros bienes del Hospital durante el año 2026? En caso afirmativo, ¿cuáles fueron los bienes retirados y cuál fue su destino?
13. ¿Cuántos pacientes fueron derivados a otros efectores de salud desde diciembre de 2023 a la fecha por falta de personal, equipamiento, suspensión de servicios o reorganización de prestaciones?
14. ¿Cuáles son los establecimientos receptores de dichas derivaciones y cuál es el costo económico que representan para el INSSJP-PAMI?
15. ¿Cuál fue el presupuesto asignado al Hospital PAMI de Hurlingham durante los ejercicios 2023, 2024, 2025 y 2026, detallando ejecución presupuestaria y variación real respecto de la inflación?
16. ¿Qué monto fue destinado al pago de salarios, mantenimiento, equipamiento, insumos médicos, medicamentos e infraestructura durante los ejercicios mencionados?

17. ¿Cuál es el estado de ejecución de las obras originalmente previstas para el Hospital, detallando grado de avance físico, financiero y contractual?
18. ¿Por qué no se concretó el proyecto integral originalmente previsto para el Hospital PAMI de Hurlingham, incluyendo áreas de internación, quirófanos, cirugías, tratamientos, equipamiento e infraestructura? ¿Cuáles de esos servicios fueron efectivamente puestos en funcionamiento, cuáles nunca fueron habilitados, cuáles fueron los motivos que impidieron su concreción, qué autoridades adoptaron esas decisiones y qué recursos públicos fueron ejecutados para cada etapa del proyecto?
19. ¿Existen informes técnicos, auditorías, dictámenes o evaluaciones que recomienden reducción de prestaciones, reorganización, cierre, regionalización o tercerización del establecimiento?
20. ¿El INSSJP-PAMI elaboró planes para transferir prestaciones actualmente brindadas por el Hospital a prestadores privados o tercerizados?
21. ¿Qué medidas adoptará el Poder Ejecutivo Nacional para garantizar la continuidad integral de las prestaciones sanitarias, la preservación de todos los puestos de trabajo y el pleno funcionamiento del Hospital PAMI de Hurlingham?

Romina Del Plá

Néstor Pitrola
Myriam Bregman
Nicolás del Caño

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Nos dirigimos al Poder Ejecutivo Nacional para solicitar información precisa, documentada y verificable acerca de la situación sanitaria, laboral, presupuestaria y operativa del Hospital PAMI de Hurlingham, frente a las graves denuncias formuladas por trabajadores, jubilados, pacientes y organizaciones sociales respecto de un proceso de vaciamiento, reducción de prestaciones y eventual cierre de este establecimiento sanitario.

Durante los meses de abril y mayo de 2026 se desarrollaron reiteradas concentraciones, abrazos al hospital y campañas de recolección de firmas en defensa de su continuidad. En esas acciones participaron trabajadores administrativos, de mantenimiento, profesionales de la salud, jubilados y vecinos de Hurlingham y municipios aledaños, quienes denunciaron la paralización progresiva de servicios, la interrupción del otorgamiento de turnos y el retiro de equipamiento del establecimiento.

Según denuncian trabajadores y usuarios, el Hospital PAMI de Hurlingham brinda atención a más de 15.000 afiliados y afiliadas por mes. Se trata de un establecimiento de referencia para jubilados y pensionados de Hurlingham y de toda la zona oeste del conurbano bonaerense, que cumple funciones esenciales en materia de diagnóstico, seguimiento clínico, estudios especializados, derivaciones e intervenciones sanitarias.

Las denuncias conocidas públicamente señalan que la noticia del cierre habría sido comunicada de manera verbal a trabajadores y usuarios, al mismo tiempo que comenzaron a verificarse dificultades para la asignación de turnos a partir del mes de mayo, junto con el retiro de equipamiento informático y la incertidumbre respecto de la continuidad de distintos servicios. Estas circunstancias generan una enorme preocupación entre los pacientes que dependen de las prestaciones del hospital para la continuidad de sus tratamientos.

Los propios trabajadores han advertido sobre una reducción de personal y sobre el deterioro de las condiciones de funcionamiento del establecimiento. Por esa razón resulta indispensable conocer con precisión la evolución de la planta de personal, los despidos, cesantías, no renovaciones contractuales, traslados o modificaciones de funciones producidas desde diciembre de 2023 hasta la actualidad.

La situación adquiere una gravedad particular porque afecta a uno de los sectores más golpeados por la política del gobierno nacional. Durante los últimos meses se produjo una reducción masiva de la cobertura de medicamentos gratuitos, recortes en tratamientos y prestaciones, restricciones presupuestarias y una pérdida sistemática del poder adquisitivo de jubilaciones y pensiones. El eventual cierre o vaciamiento de un hospital destinado específicamente a la atención de personas mayores profundizaría todavía más esta situación.

Resulta igualmente necesario determinar si existe un plan de reorganización, regionalización, tercerización o transferencia de prestaciones hacia prestadores privados. La reducción de servicios en hospitales propios del PAMI suele derivar en derivaciones hacia clínicas y sanatorios privados, generando mayores costos para el sistema y peores condiciones de acceso para los afiliados.

El Hospital PAMI de Hurlingham fue presentado como una obra estratégica destinada a ampliar la capacidad de atención sanitaria en una región densamente poblada del conurbano bonaerense. Por ello corresponde conocer cuál ha sido el nivel de ejecución presupuestaria, las inversiones realizadas, el estado de las obras proyectadas y la utilización efectiva de los recursos públicos destinados a su funcionamiento.

Este pedido de informes se inscribe en el marco de la política de ajuste aplicada por el gobierno de Javier Milei, que ha tenido entre sus principales víctimas a los jubilados y jubiladas. La reducción de prestaciones, los despidos de trabajadores, el desfinanciamiento de organismos públicos y los ataques a la salud pública no constituyen medidas aisladas sino una orientación general destinada a hacer recaer el costo de la crisis sobre la población trabajadora mientras se garantizan los intereses de los grandes grupos económicos y financieros.

Desde diciembre de 2023 se verifican recortes presupuestarios, despidos de trabajadores, reducción de prestaciones, eliminación de programas y una transferencia creciente de recursos públicos hacia los grandes grupos económicos y el pago de la deuda pública, mientras se deterioran las condiciones de vida de trabajadores, jubilados y sectores populares.

En el caso específico de las personas jubiladas y pensionadas, el gobierno de Javier Milei avanzó sobre la cobertura de medicamentos gratuitos, restringió prestaciones y tratamientos, licuó los haberes previsionales mediante la inflación y profundizó el deterioro de los servicios brindados por el PAMI. Las denuncias sobre el vaciamiento del Hospital PAMI de Hurlingham deben analizarse en el marco de esta política general de ataque contra las condiciones de vida de quienes trabajaron toda una vida y hoy dependen de la atención sanitaria pública para garantizar tratamientos, diagnósticos y controles médicos permanentes.

La defensa del Hospital PAMI de Hurlingham constituye, por lo tanto, una causa de interés público que involucra simultáneamente el derecho de los jubilados a recibir atención médica adecuada y el derecho de los trabajadores a conservar sus puestos de trabajo. El eventual cierre, vaciamiento o reducción de prestaciones afectaría a decenas de miles de afiliados y produciría una sobrecarga adicional sobre otros establecimientos sanitarios de la región.

Corresponde al Congreso de la Nación ejercer sus facultades de control sobre los organismos públicos y requerir explicaciones frente a denuncias de semejante magnitud. Resulta indispensable conocer si existe un plan de cierre o vaciamiento, cuál es la situación real del hospital y qué medidas adoptará el Poder Ejecutivo para garantizar la continuidad de las prestaciones y la preservación de todos los puestos de trabajo.

Por los motivos expuestos, solicitamos la aprobación del presente proyecto.

Romina Del Plá

Néstor Pitrola
Myriam Bregman
Nicolás del Caño